

Invirtió Zacatecas 443.6 mdp en aguas residuales

■ Gobierno de Amalia García construyó 44 plantas tratadoras

El Sol de Zacatecas

ZACATECAS, Zac. (OEM-Informex).- Un total de 443 millones 696 mil 211 pesos se han invertido en el gobierno de Amalia García Medina en el saneamiento de aguas residuales, a través de la construcción de 44 plantas tratadoras en lo que va de su sexenio, para beneficio de 313 mil 925 habitantes.

La titular del Ejecutivo estatal ha logrado incrementar el porcentaje de cobertura de tratamiento de aguas, que alcanzó el 31.5 por ciento por ciento, mientras que en la administración anterior solamente se atendía el 7.7 por ciento en dicho rubro.

En Zacatecas el objetivo es hacer extensiva la cultura del agua, como una necesidad que cambie la relación de la gente con el líquido y despertar entre la población, especialmente la niñez y juventud, una verdadera conciencia del cuidado de la misma dada su importancia como generadora de vida.

Gracias a esta voluntad es posible que el estado alcanzara esta cifra en materia de tratamiento y aprovechamiento de las aguas residuales, empujando acciones y hechos que hablan reportando grandes beneficios para la población zacatecana.

Estas acciones para sanear los ríos, arroyos, principalmente que se encuentran distribuidos a lo largo y ancho del territorio estatal, dan cuenta

del compromiso de la mandataria estatal con el cuidado del medio ambiente, las cuales refuerzan el plan estratégico que su gobierno lleva a cabo desde distintos frentes.

La gestión que se ha hecho desde el Gobierno del estado no se limita a la aportación de recursos económicos, sino que ha ido más allá al acompañar a los gobiernos municipales en la búsqueda de recursos federales que permitan la correcta operación de dichas obras y que permitan satisfacer las demandas de las y los zacatecanos para que puedan tener mejor nivel de vida.

El inventario de plantas de tratamiento en distintas comunidades y cabeceras municipales de Zacatecas, de acuerdo a datos proporcionados por la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado es la siguiente:

-En 2005 por ejemplo, se construyeron en Monte Escobedo, Luis Moya, Valparaíso y Tepechitlán con la modalidad de sistema lagunar; en Sombrerete, con filtros biológicos y; en Fresnillo con el sistema de bioenzimática.

-Durante 2006, se edificaron plantas en Genaro Codina, Huanusco, Tepetongo y Trinidad García de la Cadena con el sistema de reactor anaerobio de flujo ascendente; en Juchipila, Río Grande y Villanueva por sistema lagunar; y, en Jerez por sistema dual



Fecha 02.10.2009	Sección República	Página 3
----------------------------	-----------------------------	--------------------



FOTO: EL SOL DE ZACATECAS / OEM-INFORMEX

» PARA LA gobernadora de Zacatecas, Amalia García, el tratamiento y aprovechamiento de aguas residuales ha ocupado una de sus principales preocupaciones. En esta gráfica, durante un recorrido por una de las plantas tratadoras en el estado.